Asuncion

7

Asuncion, Junio 10 de 1890.-

Debiendo procederse á la clasificacion de Patentes Comerciales, correspondiente al segundo semestre del corriente año

El Presidente de la República.-

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase á los Señores Don Felix Bareyro, Don Manuel Aguilera y Don Ruperto Ramirez, Miembros de la Comision de Clasificacion de Patentes Comerciales, correspondiente al segundo semestre del corriente año.

Ar-

Artículo 2º Comuníquese, publíquese
y dése al Registro Oficial. —

Escobar

José E. Sosa